

Hoy, en una interpelación al ministro Escrivá, sobre las cotizaciones de los autónomos

Mercedes Fernández reclama más dialogo con los agentes sociales para sacar adelante la reforma del RETA

GPP SENADO

- La portavoz de Seguridad Social del GPP acusa al ministro Escrivá de “practicar la política informativa del globo sonda, generando incertidumbre en los afectados”
- Afirma que el “RETA debe continuar avanzando hacia la plena equiparación de los derechos y obligaciones de los trabajadores autónomos con los del Régimen General”
- Defiende la tarifa plana para autónomos “creada por el Gobierno del Partido Popular en el año 2013 y que ha ayudado a más de un millón de ellos”
- Lamenta que el ministro “reduzca esta interpelación a nivel de un tuit; me parece penoso. Haga bien las cuentas, usted ni es autoridad, ni es independiente”

25, mayo, 2021. La portavoz de Seguridad Social del Grupo Popular y senadora por Asturias, **Mercedes Fernández**, ha reclamado al ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, “más diálogo con los agentes sociales y el Parlamento para que la reforma del sistema de cotización en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) salga adelante”.

Durante el debate de la interpelación del PP, la portavoz de Seguridad Social del GPP ha censurado al ministro por “practicar la política informativa del globo sonda para tomar la temperatura y conocer las reacciones, pero realmente lo que genera es una alta incertidumbre en las personas afectadas por la reforma, los actuales pensionistas y los futuros”.

En este sentido, Fernández ha criticado que el ministro “lance propuestas ingeniosas” que carecen del acuerdo necesario, tras lo que ha afirmado que la reforma del RETA “debe continuar avanzando hacia la plena equiparación de

los derechos y obligaciones de los trabajadores autónomos con los del Régimen General”. Después, ha pedido al ministro que promueva “las medidas necesarias para aproximar las bases de cotización de los autónomos a sus ingresos reales”.

Durante su intervención en el Pleno, también ha recriminado a Escrivá el acusar al presidente del Partido Popular de no apoyar a los autónomos. “Es frívolo y una mentira que perjudique a los autónomos y si Casado destaca en algo es en la defensa de este colectivo al acuñar la frase de ‘a ingresos cero, cuotas cero’, ha sentenciado Fernández.

“Usted tiene 12 asesores y yo cero”, le ha dicho a Escrivá, tras lo que ha lamentado que el ministro “reduzca esta interpelación a nivel de un tuit; me parece penoso. Haga bien las cuentas, usted ni es autoridad ni es independiente”, le ha dicho con rotundidad.

“De toda la reforma del sistema de pensiones –ha subrayado Fernández- la de los trabajadores autónomos tiene una mayor profundidad porque cambia el sistema íntegramente: Se pasa de un sistema voluntario para el trabajador autónomo, a un sistema reglado y obligatorio en función de los ingresos reales”.

En este sentido, la senadora popular ha denunciado que “ingresos reales no son equiparables a beneficios y lo que no es sensato, ni equitativo es que entre el IRPF y la cuota de autónomos, al autónomo le quede un 50 por ciento para llevar a su casa”.

Así, Mercedes Fernández ha calificado de “expropiatorio” que un trabajador autónomo con unos ingresos de 49.000 euros, tenga que pagar entre IRPF y cuota de cotización unos 22.000 euros. “El nuevo sistema haría que muchos autónomos tengan que trabajar para el Estado”.

TARIFA PLANA PARA AUTÓNOMOS

Por este motivo, Mercedes Fernández ha exigido al ministro Escrivá que “retire las tablas de 13 tramos con las que sorprendió a los autónomos y a nosotros mismos y negocie con el sector”, al tiempo que ha defendido la tarifa plana para autónomos, “creada por el Gobierno del Partido Popular en el año 2013 y que ha ayudado a más de un millón de ellos”.

Además, ha puesto en valor la modificación de la Ley de Mutuas realizada por el Gobierno del PP y ha recordado al ministro Escrivá que, hoy en día, los

autónomos ya pueden elegir, hasta cuatro veces al año, cuánto pagan de bases de cotización, por lo que modificarlo hasta las seis veces al año, “no es ninguna novedad”.

Con relación al Plan de Recuperación enviado por el Gobierno de Sánchez a Bruselas, la portavoz de Seguridad Social del GPP ha explicado que dicho Plan “refleja, con toda claridad, que la facultad de elección de la base de cotización supone una merma para el sistema y un nivel más bajo de protección”.

Por último, Mercedes Fernández le ha dicho al ministro Escrivá que “una reforma de este calado necesita diálogo, un calendario aceptable, modulado por la crisis económica derivada del Covid y unas cuotas que no embarguen porcentajes tan altos de rendimientos como las que se hicieron”, ha concluido.